



Oficina de  
Participación  
Ciudadana



**BOLETÍN**

**PARLAMENTO  
VIRTUAL  
PERUANO**

**EDICIÓN N. 5521**  
*SETIEMBRE 2023*

[www.congreso.gob.pe/participacion](http://www.congreso.gob.pe/participacion)

# Índice

CONGRESO APROBÓ DELEGAR AL EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA. 04

ALEJANDRO SOTO: EL CONGRESO ES GARANTÍA DE LA DEMOCRACIA. 04

COMPROMISO EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO. 05

INCLUYEN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA CONTENIDOS DE LIDERAZGO, AUTOESTIMA Y CIUDADANÍA. 05

EL CONGRESO COMO PALANCA DEL IMPULSO DEL EMPREDIMIENTO. 06

FOROS LEGISLATIVOS VIRTUALES: ¿TU NO PARTICIPAS? 06

PLENARIO ESCOLAR CON 18 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 7 – LIMA. 07

PARLAMENTO INTERUNIVERSITARIO CON 7 UNIVERSIDADES DE AREQUIPA. 07

PARLAMENTO ESCOLAR CON 27 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TALARA. 08

PROGRAMA MUJER: 8 CAPACITACIONES A ESCOLARES DE ÁNCASH. 08

PARLAMENTO JOVEN: NO TE QUEDES FUERA DE LA CONVOCATORIA NACIONAL 2023-2024. 09

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO. 10

NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ? 11

**Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5521**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**  
**Viernes 22 de setiembre de 2023**

**BOLETÍN**  
**PARLAMENTO**  
**VIRTUAL**  
**PERUANO**



# Información del día

## CONGRESO APROBÓ DELEGAR AL EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



El Pleno del Congreso aprobó por mayoría, delegar al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana. La presidenta de la Comisión de Constitución, congresista Martha Moyano Delgado, dijo que “el tema de inseguridad ciudadana nos compromete a todos”.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## ALEJANDRO SOTO: EL CONGRESO ES GARANTÍA DE LA DEMOCRACIA

El presidente del Congreso, Alejandro Soto Reyes, afirmó que el Parlamento es la garantía de la libertad y de la democracia, y exhortó a sus colegas legisladores a cerrar filas en su defensa, por encima de las diferencias. Fue durante su discurso en la Sesión Solemne con ocasión del 201 aniversario de instalación del Congreso de la República.



**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## COMPROMISO EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO



Seguir fortaleciendo la institucionalidad del Congreso de la República con pluralismo, trabajar por el bienestar de la población y el reconocimiento a los partidos políticos como la base de la democracia, expresaron los portavoces de los grupos parlamentarios, durante la Sesión Solemne por el aniversario del Parlamento Nacional.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## INCLUYEN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA CONTENIDOS DE LIDERAZGO, AUTOESTIMA Y CIUDADANÍA

El Pleno del Congreso de la República aprobó la incorporación en la Educación Básica de contenidos de liderazgo, autoestima y ciudadanía, para prevenir la violencia entre los escolares. El dictamen correspondiente fue aprobado por amplia mayoría y exonerada de segunda votación para su pronta promulgación por el Poder Ejecutivo.



**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

# Actividades de la semana

## EL CONGRESO COMO PALANCA DEL IMPULSO DEL EMPREDIMIENTO



Los ciudadanos están cordialmente invitamos a participar en la próxima conferencia del programa Miércoles de Emprendedores.

Será el 27 de setiembre a las 6 de la tarde y abordará el tema: El Congreso como palanca de impulso del emprendimiento. Los cupos son limitados.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## FOROS LEGISLATIVOS VIRTUALES: ¿TU NO PARTICIPAS?

Sabías que puedes opinar, sugerir o plantear alternativas a los proyectos de ley presentados en el Congreso de la República. Te invitados a participar en los Foros Legislativos Virtuales de la Oficina de Participación Ciudadana. ¡Únete al debate de los proyectos de ley y haz oír tu voz!



**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## PLENARIO ESCOLAR CON 18 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 7 - LIMA



Oficina de Participación Ciudadana



Comenzó este Plenario Escolar con la participación de 160 estudiantes de 18 instituciones educativas de 7 distritos limeños que conforman la UGEL 07.

Ellos fueron capacitados el 20 de setiembre. En octubre y noviembre, participarán en la instalación y en los debates legislativos en sus comisiones y en la sesión del Pleno.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## PARLAMENTO INTERUNIVERSITARIO CON 7 UNIVERSIDADES DE AREQUIPA

Estudiantes de 7 universidades de Arequipa vivirán la experiencia del trabajo parlamentario en un Plenario Interuniversitario que se efectuará el 6 de octubre. Previamente habrá 7 plenarios universitarios y cuatro capacitaciones virtuales a los participantes.

**Arequipa**

**PARLAMENTO INTERUNIVERSITARIO**  
CON ESTUDIANTES DE **7 UNIVERSIDADES** DE LA **REGIÓN AREQUIPA**

22 AL 30 DE SETIEMBRE	4 CAPACITACIONES VIRTUALES
03 AL 05 DE OCTUBRE	7 PLENARIOS UNIVERSITARIOS
06 DE OCTUBRE	PLENARIO INTERUNIVERSITARIO

Parlamento Universitario

Oficina de Participación Ciudadana

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## PARLAMENTO ESCOLAR CON 27 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TALARA



Estudiantes de 27 instituciones educativas de Talara, en Piura, vivirán la experiencia del trabajo parlamentario a través de las actividades que simulan los procedimientos parlamentarios.

Este plenario se desarrollará del 27 al 29 de setiembre. Es organizado por el programa Parlamento Escolar.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## PROGRAMA MUJER: 8 CAPACITACIONES A ESCOLARES DE ÁNCASH

Los estudiantes de secundaria de cuatro instituciones educativas del distrito de Caraz participarán en 8 capacitaciones presenciales del programa Mujer, Derechos y Oportunidades. Estas actividades formativas se desarrollarán el 25 y 26 de septiembre, en doble horario.



**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**



## PARLAMENTO JOVEN: NO TE QUEDES FUERA DE LA CONVOCATORIA NACIONAL 2023-2024

**CONVOCATORIA 2024 A NIVEL NACIONAL**

**¡INSCRÍBETE AHORA!** 

**PARLAMENTO JOVEN**

Vive la experiencia de ser congresista

✓ **18 a 29 años**

  

Los jóvenes de 18 a 29 años tienen esta oportunidad única para involucrarse en la política, aprender sobre el trabajo parlamentario y fortalecer su participación y liderazgo en la vida pública. Están abiertas las inscripciones de la convocatoria nacional del programa Parlamento Joven 2023-2024.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

# Legislación y debate público

## Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

- Proyecto de Ley N° 05953/2023-CR:** Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de la carretera doble vía, Ñuñoa — Macusani, denominado como: "la ruta de la Alpaca".  
**Presente su opinión**
- Proyecto de Ley N° 05952/2023-CR:** Propone autorizar el incremento en la escala remunerativa a los servidores públicos que prestan sus servicios en los proyectos especiales creados por el EXINADE, regidos por el decreto legislativo 728.  
**Presente su opinión**
- Proyecto de Ley N° 05951/2023-CR:** Propone promover el mejoramiento genético del ganado bovino.  
**Presente su opinión**
- Proyecto de Ley N° 05950/2023-CR:** Propone declarar de interés nacional la mitigación y remediación ambiental por contaminación de la cuenca del Rio Coralaque, en el ámbito de los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque, Ornate y la capilla de la provincia de General Sanchez Cerro y en los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristobal de la provincia de Mariscal Nieto, del departamento de Moquegua.  
**Presente su opinión**

**Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.**

# Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día viernes 22 setiembre de 2023 las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## ¿Sabía usted qué?

### SECCIÓN PRIMERA El Procedimiento Legislativo

**Reglas especiales para la aprobación de proposiciones de ley Artículo 81.** Para el debate y aprobación de proposiciones de ley que no se refieran a materia común, se observarán las siguientes reglas:

La exposición, que no excederá de 60 minutos debe referirse fundamentalmente a las prioridades del gasto y las fuentes de financiamiento.

Dicha presentación es seguida de un debate, con intervención de los voceros de grupos parlamentarios por un período no mayor de 20 minutos cada uno.

Concluido el debate a que se refiere el párrafo tercero precedente, los referidos proyectos son publicados en el Diario Oficial El Peruano y derivados a la Comisión de Presupuesto, la cual los analiza en sesiones públicas.

El Presidente de la Comisión de Presupuesto sustentará el dictamen de la misma. Dicho dictamen debe necesariamente precisar con claridad las prioridades asignadas al gasto público en términos generales y en cada sector.

El debate de la ley de presupuesto se inicia el 15 de noviembre y debe ser aprobada con el voto favorable de por lo menos la mitad más uno del número de los Congresistas presentes, y enviada al Poder Ejecutivo, de lo contrario entrará en vigencia el proyecto enviado por el Presidente de la República, quien lo promulgará mediante decreto legislativo.



# Oficina de Participación Ciudadana

[www.congreso.gob.pe/participacion](http://www.congreso.gob.pe/participacion)  
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso – Lima  
WhatsApp: 924990147